

## COMITÉ DE 'SABIOS' PARA RESCATAR LA ECONOMÍA

La vicepresidenta de la República, MARTA LUCÍA RAMÍREZ, informó que liderará la Misión de Internacionalización que se encargará de diseñar políticas públicas y de estrategias de rescate comercial, así como la generación de empleo y crecimiento económico, para enfrentar las consecuencias de la pandemia del Coronavirus. La misión está conformada por diez expertos internacionales y reconocidas instituciones nacionales.

### Fendipetrol informó que las estaciones de servicio han registrado pérdidas millonarias

# ¿PODRÍA HABER DESABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE?

### Según cifras presentadas por este gremio, durante la época de cuarentena la venta de gasolina ha disminuido alrededor del 80%.

**Eduard Ortega**

La Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo) anunció que debido a la cuarentena del Coronavirus, que obligó a un aislamiento obligatorio en el país, las estaciones de servicio han registrado importantes pérdidas, que podría terminar en un desabastecimiento generalizado.

Según cifras presentadas por este gremio, durante la época de cuarentena las ventas de combustibles líquidos han disminuido alrededor de 80%. En el mes de abril las pérdidas registradas para el sector de distribución minorista ascendieron a los $1,8 billones, de los cuales $370.000 millones correspondían a ingresos fiscales para la Nación.




Varios de estos negocios se quedaron sin inventario.

## Advertencia

La federación anunció que en estos momentos hay estaciones de servicio sin inventario; pequeños empresarios con grandes deudas, sin flujo de caja para sostener a sus empleados y con una amenaza contractual por algunas empresas de distribución mayorista que no han cumplido con los pagos.

"Todo esto da perfil a un posible desabastecimiento generalizado de combustibles, escenario que ya se está materializando en algunos puntos de venta", dijo Jairo Gómez, representante del gremio.

Así mismo, señaló que el Ministerio de Minas y Energía habría podido evitar esta grave situación, si hubiese tenido en cuenta las propuestas presentadas por los distribuidores minoristas, "soluciones que garantizarían la sostenibilidad fiscal y la suficiencia financiera del sector".



Jairo Gómez, líder de Fendipetrol.

## Funcionalidad

Por su parte, el gremio reiteró que se ha mantenido la funcionalidad de las estaciones de servicios, con abastecimiento de gasolina a los sectores de la salud, transporte de alimentos, transporte público, entre otros, para asegurar la prestación exitosa de este servicio público.

Igualmente expresaron que el margen de comercialización minorista es del 9,3% para gasolina y 9,5% para diésel, "valores que representan una fracción escasamente comparable con el ingreso al productor que es del 54% y el 64% respectivamente, o incluso la asignación en impuestos que llega a ser hasta de un 24,5%", dijo Gómez.



Ángel Custodio Cabrera, ministro del Trabajo.

### Para que las empresas puedan cumplir con los protocolos de bioseguridad y no se produzcan aglomeraciones

# Proponen cambios de turnos laborales

El ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, anunció que debido a la situación que vive el país por la presencia del Coronavirus y el proceso de reactivación económica, el Ejecutivo Nacional dio 'luz verde' para que las empresas puedan cambiar los turnos de sus trabajadores pero bajo ciertas condiciones.

Cabrera explicó que tiene 200 empleados se le hará muy difícil aplicar a las medidas y protocolos de bioseguridad, donde se estipula el distanciamiento físico si no se aplican los cambios de turno para que no haya aglomeración en la edificación, razón por la que autorizaron que pueda darse.

"Los empleados no pueden llegar a la misma hora, entonces estamos abriendo posibilidades que manejen los turnos que requieran, pero deben ser concertados con los trabajadores", dijo el alto funcionario a La FM.

También indicó que en aquellos casos donde la jornada laboral normal supere las ocho horas que establece la ley, pasando por ejemplo a 10 horas, el empleador debe reconocer las respectivas horas extras y los recargos nocturnos a sus empleados.

Con respecto al teletrabajo, el ministro dijo que para beneficiar a los trabajadores que ganan entre uno y dos salarios mínimos, el Gobierno les pidió a las empresas pagarles lo que antes era el subsidio de transporte como un subsidio de conectividad.